Año III. Jueves 23 de Octubre de 1873. Núm. 695.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal; 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Extrangero.

Paris.—«El Diario de Ginebra» publica una carta de un cura frances anunciando que el obispo de Nancy se ha separado de la Iglesia católica romana; pero un despacho de Nancy fechado hoy desmiente categóricamente la noticia.

Roma.—Ha comenzado la venta de bienes eclesiásticos en las provincias romanas.

El gobierno italiano ha dispuesto que se ejecute por completo la ley de garantías pontificias.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 6 por 100.

Esta alza reconoce por causa la considerable estraccion de oro de nuestro mercado para los Estados Unidos.

Paris.—Habiendo llegado la circulacion de los Billetes del Banco de Francia á la cifra de 3 millones de francos, este establecimiento á subido el descuento al 6 por 100.

Bruselas.—El comité católico de esta corte ha ofrecido asilo al arzobispo de Posen, para el caso que sea desterrado.

GERONA 23 DE OCTUBRE DE 1873.

LOS ENDIOSADOS.

Para tipos ridículos y gravedades cómico-bufas, no hay como los tiempos en que vivimos.

Era preciso que viniera la república, para que la profecía de un federal Madrileño se cumpliera; lo de bajo arriba, dijo, y si bien es verdad que las tejas todavia no han bajado hasta los adoquines ni los adoquines han súbido hasta las tejas, lo cierto es que el augurio se ha realizado en cuanto á las personas se refiere, viéndose por esos mundos de Dios tratados con desden los hombres de estudio, de práctica y de talento, por una turba de famélicos-político-estomacales, que entendiendo solo de taponear, labrar, y algunos vejetar parasitamente, han venido á la plaza pública á ejercer cargos, idem en medio del mas público desden y á dirijir la política, no con la modestia de quien solo obra por puro instinto y solo figura por mera casualidad, sinó con la seriedad del ignorante endiosado, con la presuncion del fátuo y con la fatuidad del escaso de entendimiento.

No hace mucho tiempo, esos nuevos padres de la pátria, de la provincia y del municipio; esos nuevos caballeros particulares que al trocar la alpargata ó el borceguí por la bota de charol se creyeron verdaderos Jupiters, necesidades imprescindibles y depósitos inconmensurables del erario; que al cubrir gorra ó sombrero hongo y tirar la modestísima barretina ó chambergo por creerlo demasiado democrático siendo así que con ellos embaucaron á los tontos que los elijieron y los encumbraron, se persuadieron sin duda de que ellos y solo ellos eran los mejores mozos del país, los mas sabios de entre sus conciudadanos, los mas inteligentes de entre sus amigos, los Salomones de la Administracion y las divinidades de la política, y así creidos y de ello persuadidos, olvidaron su orígen modesto en grado superlativo, sus anteriores teorias igualatarias, fraternales y liberales que propagaron en los clubs de las poblaciones cuando no en otros sitios mas populares, y poniéndose sobre las puntas de sus piés y estirando la columna vertebral y planchándose las solapas de sus flamantes levitillas ó americanas ó sacos y luciendo su corbata recien salida del escaparate de la tienda, y tendiendo los brazos á manera de recluta y marchando á pasos métricos por las calles, dijeron sin duda; «no hay quien nos tosa; aquí somos los mas y los mejores y á quien chiste y con nosotros se atreva, ¡Ay de él! porque todos los derechos federales caerán sobre sus costillas con entera libertad, único modo de que podamos administrar sin luz y sin moscas, porque aunque hemos dicho que la federal era lo contrario á la empleomanía, á la chupoptería, á la mala administracion, á lo misterioso y déspota, es preciso que hoy que somos nosotros los manipuleadores de lo que jamás creimos manipular, impidamos el que se nos averiguen nuestras acciones y menos, mucho menos el que la prensa, ese demonio de parlanchina venga á turbar el *dolce farmente* de nuestra existencia con sus denuncias, ruegos, comentarios, pullas y chanzonetas.»

Y dicho y hecho; los pobres hombres se endiosaron y lo que es peor, siguen endiosándose. Creen que un periódico cualquiera pretende oponerse á sus determinaciones, pues no hay mas que dirijirse al Gobernador para que lo aperciba y luego lo multe y mas tarde lo suspenda, porque la teoría moderna de los endiosados es la teoría de todos los hombres de escaso meollo como suele decirse, no solo el creerse sábios rubicundos, sino hasta de pretender enseñar á los Gobernadores á cumplir con sus obligaciones; creen que otro dia censura la prensa esto ó aquello que con justicia es censurable, pues manos á la obra; si hay algun empleado amigo del periódico objeto de las iras de los endiosados, de una plumada fuera empleados y viva la moralidad; pero todo esto lo hacen graves como el burro de la fábula, airados como el tonto de la jabonería y con el disimulo de la mas entusiasta ridiculez.

Los endiosados son los primeros bufos de la sociedad presente; peores que estos, pues si antes conseguian deleitar á los incautos, hoy ni esto consiguen; todos los que de lejos presencian el cuadro cómico político que cotidianamente se representa en la pública escena, todos rien de compasion y gozan con caridad.

Quien se queja de cualquier acto del ayuntamiento ¿un periódico? ¡Ah! pues no hay que permitir leer ese periódico á ningun empleado de la casa: ¿sigue el periódico diciendo la verdad pura y londa? ¡Ira de Dios! se previene á los empleados, amigos del periódico, diciéndoles que el que frecuente la sociedad política á que pertenece ó salude á sus antiguos amigos, tiene en recompensa un oficio muy espresivo de cesantía. Y siempre los empleados son los paganos, pero no por eso los federales endiosados dejan de ser los déspotas modernos de Sainete, los tontos de capirote y los objetos de la pública conmiseracion.

No hay que cansarse; hay un refran que dice que «quien no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas» y este refran comprende de medio á medio á los federales endiosados y por mas que hagan, y acuerden y lleven á efecto, nos serán mas que tristes figuras de la ridiculez, sombras chinescas de nuestras desventuras, pobres hombres dignos de compasion sino perjudicaran al país, y hombres pobres de espíritu, de cabeza y hasta de piés. Los endiosados siempre han sido lo mismo; cuando han pretendido causar llanto, han producido risa; cuando han querido pasar por seres sérios, han pasado por polichinelas y siempre, siempre han ido al revés de todo el mundo, porque nunca han obrado con razon y perseverancia y nunca han conocido que «el zapatero á tus zapatos» es una verdad inconcusa y por tanto que quien quiera ser lo que no puede, no consigue otra cosa que la desdeñosa ronrisa de los hombre de sano juicio y recta razon.

Los endiosados de la federal son los mas merecedores de lástima que hemos conocido: eso sí, algunos cobran y pagan, salvo escepcion honrosa, pero lo hacen tan perfectamente, que el país ya se cansa de tanta farsa y desea mas formalidad.

Hay que tener paciencia; Zamora no se hizo en una hora, y á los endiosados hay que esperar algo mas de sesenta minutos para despejarlos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló de Ampurias 20 Octubre 1873.

Mi estimado amigo: Ayer tarde, por medio de pregon, hizo público este Sr. Alcalde el oficio que le ha dirijido el Sr. Comisionado principal de ventas y propiedades de la provincia, cuyo contenido entraña para la mayor parte de estos habitantes un asunto del mayor interés. Grande fuè la escitacion que produjo su lectura, como no podia menos de esperarse, dada la importancia de lo que se trata, prestándose el hecho á muy agudos comentarios. Para venir en conocimiento de la razon en que se funda tal censura, es preciso hacer historia.

Durante el bienio (1854 56) fueron repartidos á los vecinos de la presente villa, los terrenos comunales conocidos por *Vernar* y *Rubina*. Las rentas que de tales territorios resultaban eran por demás pingües, y con esto esplicada queda la tenaz oposicion que se puso por esa *casta* ó *naturaleza* de hombres que creian vinculado el poder en sus manos, à fin de que tal operacion no tuviera efecto. La época, sin embargo, les era fatal, y por lo tanto vanos fueron sus titánicos esfuerzos, pues los terrenos consabidos se repartieron. Viéndose perdido aquel *placer*, procuraron por cuantos *medios* les sugirió su *vasta* imaginacion, salvar por lo menos tan siquiera un filon de aquella rica mina, y, en efecto, gracias al fatal influjo que siempre han ejercido entre estos sencillos habitantes, alcanzaron adulterar las bases que para el consabido reparto estaban estipuladas por quién debia y podia, y en su consecuencia se *creó* un nuevo cánon, de 10 reales vellon por vesana á favor del Municipio, por quién carecia de poder y autorizacion para ello, segon así lo consigna el Notario que autorizó la escritura.

Falsa era, pues, como dejo demostrado, la base en que descansa tal impuesto, y como el *ingénio de nuestros hombres es tan grande*, viendo al poco tiempo llegada su época y que, en su virtud, podian obrar con todo desembarazo, con capa de protectores del pueblo (cual siempre han procurado cubrirse) hicieron dar la aprobacion superior del Gobierno á lo que no se atrevian ya á oponerse, esto es, al reparto; valiéndose en cambio de este pretesto para afianzar el injusto impuesto consabido, pues apareció otra Real Orden declarando el censo sujeto á desamortizacion sin que tuviera el Estado sobre el mismo el mas mínimo derecho.

No tardó mucho tiempo sin que los interesados conocieran la verdad y se llamaran á engaño; pero era ya tarde, siendo inútil toda oposicion que hicieron á su pago.

Natural es, pues, que iniciada una era de justicia al estallar la Revolucion de Setiembre, hicieran constar los porcionarios de los indicados terrenos sus justas aspiraciones, y que á las primeras elecciones para concejales, procuraran concertarse y elegir un Ayuntamiento, al par que liberal, completamente identificado en sus legítimos derechos, para que de ellos fueran sus constantes guardianes. De si á mas de justa es ó no popular esta cuestion, respondan las 400 y pico de firmas que suscribieron el recurso que en 1869 fué dirigido al Ayuntamiento, en demanda de la extincion del consabido censo; y si llenó la popular Corporacion Municipal cumplidamente la mision á que estaba llamada, responda, no dirémos el cúmulo de escritos que deben estar archivados en la Secretaría, referentes al asunto; ni tampoco los infinitos amargos sinsabores que semejante cuestion produjo á todos y á cada uno de sus individuos; sinó lo que es mas, pues, antes que ceder prefirieron mil veces, no solo ser separados de sus empleos, si que hasta consentir la incoacion de un proceso criminal y que fueren embargados sus bienes.

¡Qué rico arsenal de poderosas armas nos prestaria esta cuestion para aplastar á los pasteleros que manejan aquí los intereses comunes! Mas en algo deben diferenciarse los de corazon recto y probada consecuencia, de los que jamás conocieron tan nobles cualidades. Seamos generosos y perdonémosles la guerra sin tregua ni cuartel que respecto á todas, pero muy especialmente en la meritada cuestion nos hicieron; y como todo lo sacrificamos cuando de su interés se trata, hasta les aplaudimos la inconsecuencia gravísima en que han incurrido, declarándose defensores, al tomar el poder, de lo mismo que á sangre y á fuego habian hasta entonces combatido: esto prueba, por demás, la justicia de nuestra causa. Empero por lo mismo que les perdonamos su encarnizada oposicion y hasta les alabamos su inconsecuencia, no podemos en modo alguno aquietarnos con la conducta observada ayer por este señor Alcalde. Muy mal habla su estraña enérgica actitud, en el primer dia de su mando, jurando romper antes la vara que ceder en esta cuestion, (textual) con la frialdad é indiferencia con que dió ayer cuenta al vecindario de la consabida comunicacion, mediante la cual se invita á los interesados para que acudan á redimir el repetido cànon, pues de otro modo se procederá á su venta por el Estado. No basta, no, señor Macelís para cumplir, decir á los interesados «hay eso: obrad, pues, como mejor creais á vuestros intereses» V., y con V., el Ayuntamiento, representan al pueblo, y en su nombre deben obrar. Antecedentes hay para todo en la secretaría municipal, y, si buena fé no falta, buenas armas sobran para salir airosos del paso. ¿Lo haréis así? desgraciadamente los hechos os condenan para que el pueblo pueda esperar nada bueno de vosotros.

Y basta, mi querido Roiz, pues demasiado he debido estenderme, para concretarme á los estrechos límites de una correspondencia.

Suyo y amigo,—*El Corresponsal.*

Cassá de la Selva 21 Octubre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: Hoy me ocuparé de asuntos única y exclusivamente locales.

Hace algunos dias corrió válida la voz de que el Ayuntamiento intentaba crear 15 móviles mas. Al parecer habrá desistido de semejante propósito, pues habrá visto que los gastos, ya crecidísimos, iban á aumentarse considerablemente, y por otra parte, no habiendo y no existiendo una necesidad apremiante é imperiosa, no conviene dar nuevas sangrias á los contribuyentes, que sin cesar se ven precisados á hacer visitas al Sr. Recaudador de contribuciones ya que siempre se dice paga, paga y paga. Conviene economizar todo el *cacao* (así llaman los móviles á los 8 reales diarios que cobran) que se pueda, pues que los tiempos no son sino fecundos en miseria y abundantes en pobreza, de suerte que puede decirse que existe un gran capital de pauperismo y mendicidad Yendo como va todo tan mal, estando como real y efectivamente està todo tan apurado y esplotado, el que trabajando mucho puede ir pasando esa mísera vida comiendo puchero y bebiendo *aguas*, ya es de los mas felices. En estos tiempos de carestía es deber de toda autoridad procurar aligerar las cargas, y hacer que se pase de la manera que se pueda; y cuando ande la época próspera y floreciente, entonces se puede hacer todo lo que se quiera, gastándose en obras, mejoras y en todo lo que pase por el magin al que estè al frente de una villa constituido en jefe de ella. Que cuando todo el mundo gana mas de lo que no quiere, nada le importa que se le exija, pues entonces lo da con gusto y satisfaccion. Hoy por hoy, se hace indispensable mucha economía, ¿pues que se dijera de una casa medio tronada, que comenzase á derrochar á troche y moche? ¿No se diria que la tal casa estaba irremisiblemente perdida? Así los individuos como los pueblos deben saber, para salvar su reputacion y honor, hacerse cargo de las circunstancias porque se atraviesan, y deben procurar por todos los medios que brille en todos sus actos una integridad, una moralidad y una conciencia, que sea clarísimo espejo en el cual se miren todos los hombres buenos y honrados.

Siempre en una poblacion salen cosas si se quiere gastar. A veces los gastos son necesarios, otras veces útiles y otras veces de mero lujo y ornato. Cuando se presentan los primeros no hay mas remedio que hacerlos, pues es sabido que la ley de la necesidad demanda pronto cumplimiento. Pero respecto á los útiles, ya no corren tanta prisa y la cuestion es de pasar todo el tiempo que se pueda. Por lo que atañe á los de lujo, solo pueden hacerse en épocas normales, en periodos en los cuales se goza y disfruta de tranquilidad y de paz. La maestra pública por ejemplo, tiene el local escuela bastante malo, pues que no reune todas las condiciones pedagógicas que fueran de desear. ¿Es prudente, es oportuno que se proceda á la construccion de un edificio que no adolezca de defecto alguno, y en el cual la profesora y sus alumnas estén mejor? Es indudable que agradaria que el tierno débil sexo para recibir el alimento del corazon, el pan del alma, la educacion é instruccion, estuviese con todas las comodidades; pero no hay mas que pasar como se pueda ya que el tiempo no permite levantar edificios que solo pueden levantarse con la imaginacion y la fantasía y de ninguna manera con arquitectos y albañiles.

Los fusiles que llegaron se han distribuido ya comenzando en los jóvenes de 18 años. Tenemos, pues, principiada la milicia.

En otra correspondencia le hablaré con algun detenimiento relativo á este punto.

Los domingos por la tarde y noche se celebran bailes. La concurrencia á ellos es numerosa, y para que se pueda bailar bien y decentemente se hace preciso que haya juicio por parte de ciertos jóvenes, que tienen el torpe entretenimiento de hacer caer las parejas como si tal cosa no fuese. El domingo pasado 5 ó 6 fueron las parejas que cayeron una en pos y encima de otra, y cuidado, que en especial una llama la atencion por su elegáncia y agilidad. Se entretienen unos cuantos en entrecruzar los piés y, *aquí fué Troyá.* Convendria, por tanto, que se procurase arrancar de raiz esos abusos y esas simplezas y esas bestialidades, que hacen el baile muy poco decente, ya que se dá el tristísimo y repugnante espectáculo que llevo indicado.

El cielo nos ha regalado benéfica y abundante lluvia. Los labriegos andan que de contentos no caben en pellejo. ¡Pobres! al menos que puedan sembrar bajo la esperanza de cosechar abundantemente, pues hace años que ni siquiera les cabia esa esperanza.

Suyo y amigo.—*M. C.*

Olot 20 Octubre de 1873.

Muy Sr. mio: En esta las ferias hubieran sido regulares si la admósfera nos hubiese favorecido presentándose despejada, pero se adornó con traje oscuro despidiendo *lágrimas* que hicieron retraer à los aficionados que acostumbraban acudir, para divertirse y realizar sus negocios; sin embargo, faltaría á la verdad si dejara de consignar que se vendió mas de lo que nos podíamos figurar, por esta consecuencia no me he podido dedicar hasta hoy en la grata tarea de escribirle la presente.

El Sr. Deu intentó, hace algunos dias, averiguar quien era el que escribió las últimas cartas dirigidas á V., remitidas desde ésta, que tuvo V. la complacencia de ordenar se insertasen en las columnas de su ilustrado periódico que tan dignamente dirije; preguntó dicho Sr., para poder conseguir su objeto, á varios sugetos si alguno de ellos habia sido su autor, los cuales contestaron que no. ¿Tal vez se fijó en apariencias, cuando tal resolucion adoptó, ó en apreciaciones, ó bien en los *dimes* y *diretes* de soplones, que lo creen saber todo, por aquello de que fulano me dijo habia escrito un comunicado á *La Lucha*, ó de que menguano afirmó alguna otra cosa parecida? Desengáñese: el comunicante no rehuye el compromiso (si es que lo haya), es de un temple que no se doblega por el soplo del huracan, ha dado bastantes pruebas que lo acreditan. ¿Porqué no se presenta y no dice soy yo, se ha de dar por seguro, pretende encubrir su nombre hasta la posteridad? no señor, su hora de mostrar su faz serena llegará; requiere paciencia; sobrada hemos tenido para sufrir los reveses de la azarosa suerte que ha cabido á todos los liberales de buena fé, durante los anteriores ministerios. Sépanlo nuestros enemigos políticos (que lo son los carlistas y demagogos) que el actual Gobierno nos merece confianza y le prestamos nuestro débil apoyo, porque hace lo posible para salvar la nacion de la hecatombe, en que casi se hallaba sumida. No tendrán necesidad de vigilarnos las autoridades; nuestra nobleza y denuedo nos pone á cubierto de la maladicencia de los ambiciosos, que podrian desprestigiarnos ante las sensatas y superiores Autoridades.

Comprendo que el hombre que tiene dos poderes ó bien ejerce dos cargos, su cerebro ha de trabajar laboriosamente, que su pulmon por mas robusto que sea ha de fatigarse y que le es difícil llegar hasta donde sus deberes le llaman ¿pero porque no ha de ser franco y decir á un compañero? ¿no puedo resistir! ¡allá va esto! y rogarle al propio tiempo, que cual padre cariñoso, transija las árduas cuestiones de los que se hallan unidos con lazo indisoluble, enjuga las lágrimas de los desgraciados, levanta al desvalido, consuela al enfermo, cultiva el árbol del progreso, para que de sabroso fruto y las bendiciones de patriarcas esperimentados caerán sobre tu frente, como gotas de rocio en el capullo de las flores; y los ángeles coronarán tu obra y cantarán tus alabanzas.

Si aquel á quien aludo no tiene abnegacion y patriotismo para desprenderse de un cargo, que lo obtuvo por tres votos, en las elecciones de concejales, al menos que conserve las preciosidades en arquitectura de la Iglesia de San Estévan, que cite á los ciudadanos á la casa consistorial, si tiene que tratar con ellos algun asunto referente á su ministerio, y no al cuartel de San Estévan y finalmente que oculte en debido y sagrado sitio los restos de nuestros antepasados, que cual escombros se encuentran en las aceras de la calle, *creo es la mayor*, por haber tenido necesidad de derribar la pared del cementerio que habia existido, contiguo á la citada Iglesia.

Este pueblo gime en silencio, el pánico se ha apoderado de él, es pacífico por naturaleza, las gentes industriosas, en una palabra; la mayoría es digna de todo encomio. ¿Qué hecho desagradable tenemos que deplorar, aunque el pueblo se halle en armas contra la faccion? ninguno: Tanto los del batallon de guias republicanos como del Sr. Fransa y demás fuerzas, no han dado disgusto alguno, que yo sepa, todos á cual mas cumplen con sus deberes ¿pues porque, ciudadanos no levantais erguida la cabeza? ¿porqué tanto indiferentismo? ¿qué es lo que os anonada y os tiene en la inaccion mas perpleja? estirpad de una vez obstáculos, haceos dignos de vosotros mismos ¿no respetais las leyes? ¿no os adherís al Gobierno constituido que nos quiere salvar de los enemigos de la sociedad? ¿pues que habeis de temer: nada. Seguid la senda de los buenos, pero no querais ser mártires por negligencia.

De V. atento y affmo. amigo y correligionario S. S. Q. B. S. M.,—*El Corresponsal.*

Blanes 21 de Octubre de 1873

Muy señor mio: Voy á dirijir varias preguntas acerca de lo que se dice.

Podrá enterarnos nuestra primera autoridad municipal, de lo que sea cierto, en los rumores que circulan sobre la destruccion completa de los ninchos, y profanacion de cadáveres, en el cementerio adosado á nuestra Iglesia parroquial?

Será cierto, que los voluntarios republicanos alojados actualmente en dicha Iglesia, hoy convertida en baluarte de la Libertad, despues de haber quemado, para hacer la comida, los bancos y demás enseres existentes allí, lo están verificando ahora con los riquísimos estantes y otros objetos, que desde nuestra niñez hemos admirado, por su valor y mérito artístico?

Podríamos suponer ni por un momento fuese cierto que por estos, ó los otros, se hubiere destruido el órgano, que en nuestros dias fué mandado construir con el dinero arrancado al sudor de nuestra frente?

Si esto, y otras cosas, fuere verdad; está dispuesta nuestra primera autoridad municipal á entregar á los tribunales á los autores de semejantes atentados, y hacer que no se repitan estos escándalos?

Por hoy no decimos mas, y aguardamos respuesta. Suyo y afectísimo,—*El Corresponsal.*

Sr. Director de *La Lucha*.

Terradas 20 de Octubre de 1873.

Habia determinado guardar silencio por estar del todo desengañado de tantas farsas y farsantes: porque estoy viendo á ciertos hombres que nunca han prestado el mas pequeño servicio á la causa de la libertad, y hoy dia son los dictadores de ciertos pueblos, obrando mas absolutamente que obrarian los del Rey de Corcho; ¿quien ha de callarse á lo que dice el diario *Ampurdanés* en su número del jueves 16 del corriente referente á la Junquera, ocupándose del Corresponsal de Lladó y Terradas? Alguna memoria tendrá de aquellos el acalorado periódico cuando de ellos se ocupa; pues que es lo que busca el bravo Federal, Discordias entre los liberales para hacer reir á los carlistas, cuando solo conviene la union para acabar con ellos.

Sepa que el corresponsal de Terradas, es liberal de nacimiento. Tiene muchos servicios prestados por su causa que es libertad y órden, y no servicios de Café ni de Clubs, sino servicios de campaña, batiéndose con el enemigo; y como á liberal y soldado, tiene el honor y orgullo de pertenecer al partido constitucional, y está siempre dispuesto á sacrificar su vida al lado de sus Gefes en defensa del órden, de la libertad y de la pátria.

Sépalo el desesperado periódico y ya que dice que ha despreciado las correspondencias de Terradas, eso ya lo acostumbra *El Ampurdanés*, de despreciar lo que no le conviene: ya tiene razon aquel dicho, contando las verdades, se pierden las amistades; pero el corresponsal de Terradas no desprecia las correspondencias de *El Ampurdanés*, pero si que desprecia á quien con mala intencion á él desprecia. Referente á haber podido dar auxilio á la Junquera [el dia que los carlistas atacaban aquella liberal villa, yo no diré que á Figueras llegaran los partes de la Junquera, pero si que diré que la voz que corria general en Figueras era que atacaban á la Junquera y que á una hora de la villa habia una avanzada carlista que la componian dos de caballería y cuatro de infantería, la que solo 25 hombres podian haber copado. Además, yo creo que por pocos que hubiesen salido de Figueras, entre de Garriguella, Espolla, Mollet, S. Clemente, Cantallops y Capmany, habia mas de 300 hombres dispuestos para correr en auxilio de los liberales de la Junquera, y que podia ser la completa derrota de los carlistas, porque pasando por Capmany y atravesando los bosques de Camallera, podian sorprender á los carlistas hasta las mismas casas de la Junquera y ponerlos en desordenada fuga; y haciendo con ellos una completa carnicería; puesto do el mundo considera que podian haber salido tres ó cuatro cientos hombres de Figueras quedando por ese mas de 600 hombres armados para guardar la villa, la batería de artillería con sus piezas sin contar con el castillo; pero veo queen Figueras cuando mas aumentan las fortificaciones, mas aumenta la precaucion por un lado y las contribuciones de guerra por otra y sobre todo contra los liberales lo que debian pagar los carlistas ya que por ellos se hace la comedia, pues si Figueras por dar auxilio á La Junquera temieron una emboscada, diré que mejor lo debia temer el dia que Barrancot atravesó el Ampurdan con 400 hombres y 40 caballos, y se fueron á dormir á Camallera, y que mil y pico de paisanos del Ampurdan salieron de Figueras en persecucion de ellos, haciendo descanso en Báscara con los carlistas en Camallera, hasta que siguieron por la mañana su camino; entonces si que podian temer en Figueras una jugada carlista por que no quedaban mas que ancianos y sin armas, ni fortificaciones, pero ahora que parece Sabastopol, que los liberales son unidos para acabar con el carlismo, con el desórden y despotismo, ¿para que tanto temor? pues nada de temor, solo union entre los buenos liberales y reunidos bajo la bandera de la libertad, guerra á muerte á los enemigos de ella, porque hasta vergüenza da al ver que cuarenta ó cincuenta carlistas van cobrando las contribuciones de un gran número de pueblos de esta frontera y todo por haber desarmado aquellos *malditos cipayos.* Esto opino con permiso de *El Ampurdanés.*

Me olvidaba decir que no hace muchos dias fué sorprendido por cuatro ladrones el Sr. Gallat de Mon-roig término de Darnius, haciéndole aflojar 400 duros.

Suyo.—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

No estrañen nuestros abonados el silencio que venimos guardando sobre lo sucedido en Cartajena y marcha de la escuadra insurrecta por la costa del mediterráneo, pues como han sido apercibidos nueve colegas madrileños por hacerse eco de los rumores que circulaban por los centros políticos, cuatro han sido multados y á su vez apercibidos varios de provincias, no queremos exponernos á caer en tal responsabilidad á sabiendas, aunque si francos hemos de ser, en esta parte nuestro Gobernador Civil no tiene nada de opresor, si bien tampoco por nuestra parte le hemos dado motivo ni le daremos, aunque no faltan *altas y encopetas intelijencias* de campanario que tal medida han pedido segun nuestras noticias, para *La Lucha.*

Ya que el silencio es la única determinacion que en pró de nuestros intereses podemos adoptar, lo adoptamos para no caer en tentacion en ciertos y determinados asuntos. Cuando la república federal así obra, hay que obedecer y cartuchera en el cañon.

—Tampoco ayer recibimos correo de Madrid, siendo ya tres los que nos faltan y sin que podamos averiguar la causa de estas faltas inesplicables, tanto mas, cuanto que segun un colega Barcinonense dice, á dicha capital llegan cartas de la excorte no llegando los periódicos como es natural que sucediera. En fin, tengamos paciencia que con paciencia dicen que se alcanza el cielo.

—Ayer, despues de abierta la sesion del Jurado y de preguntar el Ilustre Sr. Presidente á cada uno de los componentes que debian entrar en sorteo si tenian alguna imcompatibilidad legal, se notó que faltaba el número suficiente para verificar dicho sorteo. En su consecuencia, se levantó la sesion comenzada para proceder á nuevo sorteo entre los Jurados de este partido judicial.

Hoy deberá continuar á la hora señalada para ayer, la sesion.

—El próximo sábado es el señalado por la costumbre para que nuestro Ayuntamiento anuncie la realizacion de las ferias. Dícese que no se hará este año no sabemos porque motivos, ¿será cierto? Poco falta para salir de dudas.

—Advertimos á los que nos remiten cartas, que todas las que se dejen en la Imprenta de esta publicacion se tendrán por no recibidas. *La Lucha* tiene su Redaccion y á ella es á donde exclusivamente deben recibirse toda documentacion y toda clase de reclamaciones sobre asuntos de la misma. Las de distinto carácter, tienen su centro en la Administracion y nunca en la Imprenta. Sirva esta advertencia para lo sucesivo.

—Han sido dados de baja en el ejército, el jefe y oficiales siguientes:

«Comandante; D. Narciso Gimeno é Ibañe.—Capitanes: D. Santiago Rodriguez Pereira, D. Enrique Navarro y Moreno, D. Luis Rodriguez Pereira, D. José Vasco Fernandez, D. Santiago Blanco Gimenez D. Francisco Moreno y Lopez.—Tenientes: D. Manuel Herrero Delgado. D. Ramon Pastor y Piñol, D. Nicolás Fernandez Raimundo, D. Domingo Ruiz Arévalo. D. Juan Melgar y Gomez, D. Eugenio Pezamon Alejandre, D. Luis Roman Crespo, D. Fernando Arias Carbajal, D. José Lopez Martinez. Subtenientes: D. Jorge Sanchez, D. Juan Ferrer Saballs, D. Benito Mendez Arias, D. Antonio Fernandez Moliné, D. José Gimenez y Gimenez, D. Meliton Lopez y Lopez, D. Sabino Saez Celaya, D. Manuel Huertas Lopez.

—Actualmente se hallan sometidas á cuarentena de rigor las procedencias marítimas de los puntos siguientes:

Rio Sena y Havre de Gracia (Francia).—Venecia, Génova y Nápoles (Italia).—Puertos austriacos de los rios Danubio y Vístula y del mar Adriático.—Amburgo, Stettin, Koenisberg (Prusia hasta Livan (Rusia).—Dresde (Sajonia).—Puertos turcos del Danubio.—Helsimborg, Hoeyanes é isla de Sandó (Suecia).—Salónica y Niaosta (Turquía europea).—Pará y Bahía (Brasil).—Bangkok (Sian).—Singapoore (Malaca-Asia).—Castel-á Mare (Italia).—Rio Elba.

Y á tres dias de observacion:

Mareño (Brasil).—Cartagena (España.)—Bayona, Burdeos, Marsella y San Juan de Luz (Francia.)—Nueva Orleans (Estados-Unidos.)

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy Jueves 23 de Octubre 1873 —9.ª de abono.—1.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.° Sinfonia.—2.° La comedia en 3 actos, titulada: «Los lazos de la familia.»—Y 3.° La pieza en 1 acto, nominada: «Un catalan, un andaluz y un inglés.»—A las 7 y media.

NOTA. El sábado se pondrá en escena la comedia en 3 actos «Las memorias del diablo» y la zarzuela «Los estanqueros aéreos.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pedro Pascual ob. y mr. y S. Juan Capistrano cf.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 18 de octubre.—El gobierno tiene noticias de que las fragatas insurrectas han pasado por frente Alicante con direccion á Valencia.—El dia 16 aprehendió el «Fernando el Católico» tres falnchos cargados de víveres.—A las diez de la mañana han fondeado en Gibraltar la «Zaragoza» la «Carmen» y el vapor «Colon,» en el que ha llegado el ministro de Marina y el Sr. Chicarro.—Anoche se oia en las aguas de Cartagena un vivo cañoneo, haciendo disparos hácia el mar el castillo de S. Julian.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telégrama anunciando que la «Numancia» habia echado á pique en el cabo de Huertas á el «Fernando el Católico,» no pudiéndose salvar de la tripulacion mas que cinco personas.—Unos atribuyen este hecho á impericia de los tripulantes, otros á sospechas de que el vapor con la tripulacion habia intentado huir y entregarse. En el vapor iban 350 soldados de Iberia. Se supone que la «Numancia» le disparó algunas andanadas echándole á pique.—En el salon de conferencias se daba por seguro que no seria difícil que se convocaran cuanto antes las Córtes.—Lobo ha telegrafiado hoy extensamente al gobierno.

—Háblase de graves disidencias entre los insurrectos de Cartagena. Las motivó la salida de Roque Bárcia.

Madrid 20 de octubre.—Cucala se propone penetrar en la provincia de Valencia.—El capitan general de Valencia se halla dispuesto á rechazar los insurrectos. Quedan reforzados todos los puestos. Cuenta con elementos para dominar el movimiento hostil que se intente. La poblacion y los jefes de la marina abundan en idénticos sentimientos. El vecindario está confiado. Varias comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento felicitan al general por su actitud digna y resuelta.

Madrid 21 de octubre.—En el puerto del Grao se ha establecido una batería de cañones Krupp. La estacion está custodiada por fuerza de marina.—Supónese que el Sr. Zorrilla ha sido llamado por los radicales. Hoy llegará á Madrid. Se ha aprobado el manifiesto de los radicales, el cual se publicará mañana.—En Cartagena solo han quedado los cabecillas insurrectos Galvez, Pernas, Pozas y Carreras.

Los colegas de Barcelona publican los siguientes telégramas oficiales, uno de los cuales insertó ayer el periódico federal, cuyo documento no nos fué remitido como al colega y por tanto no pudimos publicarlo. Dice así:

El Excmo. señor ministro de la gobernacion en telégrama de ayer, recibido en esta fecha, me dice lo siguiente:

«El contraalmirante señor Chicarro se encargó ayer del mando de la escuadra española surta en las aguas de Gibraltar, de donde inmediatamente se hallará en disposicion de partir hácia las aguas de Cartagena.

Noticioso el brigadier Loma en el dia de ayer de que la faccion Lizárraga habia cortado los puentes que hay sobre Loria, entre Irun y Andeasmo, dispuso á su llegada á este último punto que alguna fuerza pasara el espresado rio, siguiendo él con el resto la marcha á Villabona por la carretera, resultando de este movimiento la batida de dicha faccion, que fué desalojada de sus posiciones con pérdidas de 12 muertos y 14 heridos.

La partida Cortina, levantada en Marchena, se ha dispersado completamente.

De las noticias recibidas de Valencia resulta que las fragatas insurrectas que se hallan á la vista de dicha poblacion no piensan bombardear ni hostilizar la plaza; su plan era ayudar el movimiento cantonal que ellos esperaban tendria lugar en la ciudad, y apoderarse de buques de guerra leales, si les convenia, pero sus esperanzas han caido por tierra; el espíritu de la poblacion es excelente.

Todos los elementos liberales han ofrecido su decidido apoyo á las autoridades, que han adoptado las medidas necesarias para rechazar cualquier ataque y proteger las embarcaciones que se hallan en el puerto y hacer imposible su presa.

Ayer tarde llegó á Valencia el brigadier Lopez Pinto con las fuerzas de su mando, habiendo quedado con ellas ocupada militarmente la plaza, y reforzados los puertos del Grao.

Las tropas se hallan en el mejor estado de disciplina y subordinacion y deseando llegue la hora de romper el fuego.

Lo mismo en Valencia que en Alicante, los piratas cartageneros han recibido un nuevo desengaño, que les pronostica un final desastroso y pronto, pues todo el mundo los rechaza.

Las fragatas insurrectas que, al anochecer de ayer seguian á la vista de Valencia, próximas á cuatro fragatas blindadas estrangeras, han detenido á dos vapores, un bergantin y tres faluchos mercantes, de cuyo cargamento se han apoderado los insurrectos. El gobierno ha dado las órdenes convenientes para evitar que en lo sucesivo se repitan estos actos de vandalismo.

—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en telégrama de ayer recibido en esta fecha me dice lo siguiente:

«Ayer tarde han sido detenidos ó apresados por las fragatas insurrectas á la vista de Valencia, los vapores «Vitoria», «Bilbao», un bergantin y tres faluchos mercantes, de cuyo cargamento se apoderaron los insurrectos. Ponga V. S. estas noticias en conocimiento de los comerciantes de esa ciudad, á fin de que obrando con conocimiento de causa, no espongan sus mercancias á ser presa de la escuadra insurrecta. El gobierno, con objeto de que el comercio no se vea obligado á suspender por completo el tráfico por mar, tendrá á V. S. al corriente del movimiento de los buques insurrectos á fin de que los mercantes puedan calcular si deben ó no echarse á la mar y en que condiciones deben hacerlo.»

—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en telégrama del 21 del corriente, me dice lo que sigue: «En la *Gaceta* de mañana se publicará un decreto ampliando hasta el 15 de noviembre el plazo para el ingreso en caja de los mozos de la reserva. Sírvase V. S. suspender los efectos de la ley de 13 de setiembre del año actual, ajustándose en todo á la disposicion que le comunico.»

Lo que traslado á V. etc.—Barcelona 21 de octubre de 1873.—El gobernador, Salavera.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.